

CONCELLO DE
AS PONTES



DEPORTE
GALEGO



REGATA CLASIFICATORIA DE WINDSURF III REGATA LAGO AS PONTES

ANUNCIO DE REGATAS

La **Regata de Windsurf "REGATA CLASIFICATORIA"** se celebrará en aguas del Lago de As Pontes los días 03 y 04 de Septiembre de 2016, organizada por el *Club de Vela Fluvial As Pontes con la colaboración de Ayuntamiento de As Pontes*

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las *reglas* de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV);
- b) Reglamento de Regatas a Vela da ISAF 2013-2016 (RRV)
- c) Reglamento de Competiciones de la F.G.V
- d) Reglas de la Clase Formula Windsurf y Raceboard
- e) Instrucciones de Regata
- f) Anuncio de Regata

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 PUBLICIDAD

2.1 Los *participantes* en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF, el reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la ISAF que serán proporcionadas por la Autoridad Organizadora.

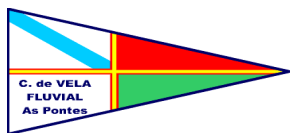
3 ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en el Apéndice 2, Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a este Apéndice.

4 CLASE QUE PARTICIPA

La Regata de Windsurf "**III REGATA CLASIFICATORIA LAGO DE AS PONTES**", es una Regata ABIERTA para las Clases Fórmula Windsurf, Raceboard, Open y Escuela.

4.1 En la clase Raceboard se establecerá (siempre que haya un mínimo de 3 inscritos) las siguientes categorías: Juvenil (sub-17), Infantil (sub-15).



CONCELLO DE
AS PONTES



4.2 La categoría Juvenil (sub-17) tendrá limitada la superficie velica a 7,8 m2, la Infantil (sub-15) a 6,8 m2 y la de Escuela a 5m2.

4.3 Para poder participar en cualquiera de las categorías **es obligatorio el uso del chaleco salvavidas durante la celebración de las pruebas** y en todo momento desde la salida al agua hasta el regreso a tierra.

5 INSCRIPCIONES

5.1 **Pre – Inscripción:** Se realizará **obligatoriamente** antes de las 20:00 h. del día 30 de Agosto, enviando la hoja oficial de pre-inscripción debidamente cubierta a:

Club de Vela fluvial As Pontes

e-mail: clubdevelafluvialaspontes@gmail.com

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción. De ser así las inscripciones recibidas mas tarde de ese plazo conllevarían un recargo de 5 €.

5.2 **La inscripción tendrá un coste de 15 euros por participante** y el pago de la misma se realizará el 03 de septiembre en el registro de participantes entre las 12:00 y 14:00 h. La inscripción incluye bolsa de comida los dos días y pinchos de confraternización el domingo al finalizar la entrega de trofeos.

6 REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 14:00 del día 03 de Septiembre.

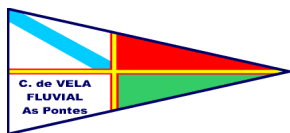
6.2 El registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- La licencia Federativa de Deportista 2016.
- D.N.I. o documento acreditativo de la edad.

7 PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
03 de Septiembre	11:30 a 13:30 horas	Apertura oficina de Regatas y Registro de participantes
	14:30 horas	Entrega Instrucciones y Reunión de Patronos
	15:00 horas	Señal de Atención 1ª Prueba del Día
04 de Septiembre	13:00h.	Señal de Atención 1ª Prueba del Día
	19:00h.	Entrega de trofeos



CONCELLO DE
AS PONTES



El día 04 de septiembre no se dará ninguna señal de atención más tarde de las 18:00, salvo como consecuencia de una llamada general.

8 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

8.1 Hay programadas **6 DE PRUEBAS**. Deberá completarse 1 para la validez de la regata.

8.2 Las Instrucciones de Regata detallarán los recorridos a utilizar.

9 PUNTUACION

9.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A 4.1 del RRV.

10 PREMIOS

Se expondrán en el TOA la relación de premios para los primeros clasificados de cada categoría.

11 ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

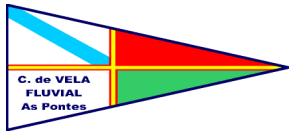
11.1 Se podrá acampar zona próxima al club; para tiendas y auto-caravanas.

Hotel- Pontes do Eume
Rita Rivera Chao,10
15320-As Pontes (A Coruña)
Telf. 981 45 30 83 – Fax.981 45 08 19
reservas@hotelpontesdoeume.com

Hostal Silva
c/ La Balsa Nº 12 ,15320, As Pontes de Garcia Rodriguez - A Coruña
Tfn. 981 450 316
Mvil. 657 804 707 – 678 744 362
informacion@hostalsilva.com

Hotel Fraga do Eume
Estoxa, 4 (As Neves – Capela) Este queda a 15 Km. de As Pontes, 20 minutos
Tlf. 981 49 24 06

Se facilitará alojamiento a los regatistas que lo deseen y avisen en instalaciones polideportivas proporcionadas por el Ayuntamiento, (los regatistas tendrán que traer sacos de dormir o similar).



CONCELLO DE
AS PONTES



DEPORTE
GALEGO



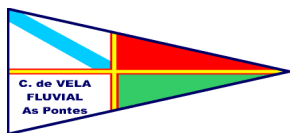
12 RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa *en regata*".

El Comité Organizador



CONCELLO DE
AS PONTES



REGATA DE WINDSURF

“CLASIFICATORIA”

03 y 04 de Septiembre

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Regatista:

Nº Licencia:Fecha nacimiento:.....

Domicilio:.....

Ciudad / C.P.:.....

Tlfn. Contacto:.....

Tlfn. al que llamar en caso de algún incidente:

Clase en la que participa:.....

Marca y modelo de la tabla:.....

Nº de vela:

Club Náutico:

DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Acepto someterme a las Reglas de Regata de la ISAF, a las Reglas de la Clase, al Anuncio e Instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las posibles apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno. Reconozco, que tal como indica la Regla Fundamental 4 del Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en regata, y acepto o no someter a juzgado o tribunal alguno, cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias. Acepto y asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de mi tabla y de su equipamiento, de las condiciones de seguridad, del cumplimiento de todas las disposiciones dadas, tanto por las Autoridades de Marina, como por las Autoridades Deportivas y de cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido. Relevo de toda responsabilidad al CLUB DE VELA FLUVIAL AS PONTES, a la R.F.E.V. y F.G.V., así como al Jurado y Comité de Regatas que intervengan en esta regata y cualquier otra persona física o jurídica que participe en la organización de dicha regata, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño que pueda ser consecuencia de la participación de mi tabla en esta regata. Reconozco haber sido informado de las condiciones meteorológicas previstas y también haber sido informado de los seguros suscritos por la organización conociendo los riesgos cubiertos y el límite de responsabilidad por haber tenido acceso a copia de los mismos durante la reunión de patrones. AUTORIZO al CLUB DE VELA FLUVIAL AS PONTES, a los sponsors y colaboradores para difundir la totalidad de las imágenes recogidas en el evento en cualquier medio de comunicación sin límite territorial.

Firma del participante:

As Pontes, a _____ de _____ de 20____